



UNAM
CUAUTITLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

A la comunidad estudiantil

El H. Consejo Técnico, en su cuadragésima tercera sesión extraordinaria, realizada el 28 de julio de 2021, estableció los siguientes puntos para dar respuesta a los *Acuerdos del Colegio de Directores sobre regularidad de los alumnos, seriación, exámenes extraordinarios y regularización de las actividades presenciales durante el ciclo escolar 2021-2022 (semestres 2022-1 y 2022-2)*:

- Los alumnos y alumnas que alcanzaron su último periodo de reinscripción en el semestre 2020-2 se podrán inscribir por un semestre más en 2022-1.
- Los alumnos y alumnas que alcanzaron su último periodo de reinscripción en el semestre 2021-1 se podrán inscribir por dos semestres más en 2022-1 y 2022-2.
- Los alumnos y alumnas que alcanzaron su último periodo de reinscripción en el semestre 2021-2 se podrán inscribir por tres semestres más en 2022-1, 2022-2 y 2023-1.
- Los alumnos y alumnas a partir de la generación 2021 y anteriores y que no haya expirado su tiempo de inscripción en los semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2, contarán con tres semestres de inscripción adicionales al 50% de duración de su plan, como establece el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.
- Los integrantes de la comunidad estudiantil que en los semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2 hayan realizado dos inscripciones en una misma asignatura sin haberla acreditado, podrán inscribirla por tercera vez, de manera extraordinaria, a partir del semestre 2022-1, respetando la capacidad de cada grupo y los créditos autorizados para cada semestre.
- Se otorgó un cuarto periodo extraordinario de suspensión de estudios el pasado 2 de agosto de 2021.
- De manera extraordinaria, solo aplicable en los semestres 2022-1 y 2022-2, se otorgará la inscripción aún en asignaturas con seriación lineal, respetando la capacidad de cada grupo y los créditos autorizados cada semestre.
- Para el próximo ciclo escolar, se otorgará el permiso para presentar hasta 10 exámenes extraordinarios en el periodo intersemestral y dos en el periodo intrasemestral.
- Las clases continuarán a distancia hasta que las condiciones sanitarias en el Estado de México permitan la incorporación a las aulas de manera paulatina.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

H. Consejo Técnico

Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
a 5 de agosto de 2021

COMUNICADO OFICIAL